ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT — Caja de Vivienda Popular	ACUERDO DE GESTIÓN	Código:208-SADM-Pl-11 Versión: 5 Vigente desde: 04-07-2017

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Avance					Evaluación		Evidencias	
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
1	Ejecutar las Políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los Programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo Vigente	Dar un eficaz cumplimiento en el pago oportuno de las obligaciones derivadas de fallos y conciliaciones.	Pagos efectuados por fallos y sentencia proferidas/ Total Fallos y sentencias proferidas en contra de la Entidad	02/04/2018 - 31/12/2018	Crear y mantener actualizada la matriz de pagos, por fallos y conciliaciones Realizar una seguimiento continuo a los fallos y las conciliaciones, que nos permita tener actualizada la información Gestionar ante la dependencia correspondiente, el pago oportuno derivado de fallos y conciliaciones en contra de la Entidad Evaluar los procedimientos que hagan parte de estos pagos y que nos permita ser mas efectivos en el cumplimiento oportuno de estas obligaciones. Esta información será publicada, en cumplimiento a lo ordenado por la Ley 1712 de 2014.	33%						0%	0%		
2	Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Institucional basado en Mejora Continua.	Dar cumplimiento del 100% a los Planes de Mejoramiento Institucional y de Contraloría, así como a los demás componentes del Sistema de Gestión de Calidad, formulados por la dependencia misional competente.	Número de hallazgos efectuados / Número de hallazgos cerrados	02/04/2018 - 31/12/2018	Actualización del Sistema Integrado de Gestión Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento institucional y de Contraloría Adelantar las acciones de mejora propuestas Tomar las soportes que evidencien las acciones adelantadas Solicitar el cierre de hallazgos con las evidencias correspondientes	34%						0%	0%		
3	Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.	Hacer seguimiento a los procesos judiciales a cargo de los abogados externos, en los que la CVP se encuentre Interesa, a través de la verificación en el aplicativo SIPROJ	Procesos judiciales actualizados/Procesos judiciales activos	02/04/2018 - 31/12/2018	Validar informes de actividades mensuales de los abogados externos, de acuerdo a lo establecido en la Circular 10 de 2016 Verificar en la plataforma del SIPROJWEB que las partes procesales y demás documentos a encontrarse incorporados en dicha aplicativo, conforme a la última actuación	33%						0%	0%		
Total						100%		0%	0%	0%	0%	0%	0%		

Concertacion para el desempeño sobresaliente (6% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

0%

FECHA	16/04/2018		
VIGENCIA	2018	LINO ROBERTO PIOMBO TORRES DIRECTOR GENERAL	MILTON FREDY MARTINEZ HERNANDEZ DIRECTOR JURIDICO - GERENTE PUBLICO